



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR
DEL ECUADOR DURANTE LA PRESIDENCIA DE
RAFAEL CORREA

AUTOR

Esteban Andres Woolfson Rodriguez

AÑO

2018



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR
DEL ECUADOR DURANTE LA PRESIDENCIA DE RAFAEL CORREA

Trabajo de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para obtener el título de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales

Profesor guía
Hernán Escudero Martínez

Autor
Esteban Andres Woolfson Rodriguez

Año

2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, “Caracterización de la política exterior del Ecuador durante la presidencia de Rafael Correa”, a través de reuniones periódicas con el estudiante Esteban Andres Woolfson Rodriguez en el semestre 2018-2, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Hernán Escudero Martínez
Profesor Guía
C. C. 1702400589

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, “Caracterización de la política exterior del Ecuador durante la presidencia de Rafael Correa”, a través de reuniones periódicas con el estudiante Esteban Andres Woolfson Rodriguez en el semestre 2018-2, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Esteban Santos Lopez

C. C. 1712338068

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Esteban Andrés Woolfson Rodríguez
CI. 1715750780

RESUMEN

Este documento contiene un análisis sobre la política exterior ecuatoriana durante el pasado gobierno del Econ. Rafael Correa Delgado, tomando en cuenta su proximidad con otros gobiernos denominados progresistas de la región, influidos por la retórica y las acciones de los fallecidos líderes Fidel Castro Ruz, de Cuba, y Hugo Chávez Frías, de Venezuela. El interés central está en determinar si durante el periodo 2006-2017, el gobierno ecuatoriano desarrolló una política exterior de los estados pequeños, según la cual se debe buscar apoyo en grandes potencias ante posibles amenazas externas, pero de forma tal que su economía crezca y su sociedad se desenvuelva sin incertidumbre. Se parte del supuesto que no fue así, y que las diferentes acciones del gobierno se caracterizaron por pretender ganar un protagonismo regional, lo cual se dio en algún momento. Sin embargo, se crearon resultados contraproducentes para la integridad de los intereses del Ecuador.

Palabras clave: Política exterior, Países pequeños, Relaciones internacionales, Ecuador.

ABSTRACT

The following document contains an analysis about the Ecuadorian foreign policy during the presidency R. Correa. Considering the proximity with other governments that outstand as progressist or socialist of XXI century, influenced by the rhetoric and actions of known leader as the deceased Fidel Castro and Hugo Chavez. The main objective is to identify the foreign policy displaced by this government from the year 2006 to the year 2017. And to observe if during this period the government developed a small state foreign policy. Noticing specially in the precepts of small state theory whether if it displaced a policy to achieve economic growth and a developing of the society without uncertainty. One supposes as first hand that this did not occur and that this government displaced a foreign policy based on the search for regional prominence causing an imbalance in the national interest.

Key Words: Foreign policy, Small states, International Relationships, Ecuador

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS	2
2.1 Objetivo general.....	2
2.2 Objetivos específicos.....	2
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. ENFOQUE TEÓRICO	4
5. CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INFLUENCIA EN LA POLITICA EXTERIOR DEL ECUADOR	9
6. POLÍTICA EXTERIOR 2006 - 2017	12
6.1. Ecuador como actor de las relaciones internacionales en el siglo XXI	12
6.1.1. ¿En camino a una politica exterior de estado?	12
6.2. Relaciones con vecinos, potencias y actores relevantes	17
6.3. Relaciones económicas internacionales.....	22
6.3.1. Política comercial internacional	22
6.4. Amenazas transnacionales.....	24
7. CONGRUENCIA CON LA TEORÍA DE LOS ESTADOS PEQUEÑOS	28
8. CONCLUSIONES.....	29
REFERENCIAS	31

1. INTRODUCCIÓN

Los últimos diez años han significado un gran cambio a nivel de la configuración de la política exterior del Ecuador. Este estudio buscará detallar la política exterior del Ecuador desde el inicio del gobierno de Alianza País desde el año 2006 hasta el año 2017. Rafael Correa llegó a la presidencia del Ecuador luego de un período político inestable, caracterizado por mandatos presidenciales que acababan antes de los cuatro años establecidos en la constitución. Este régimen mantuvo el mandato presidencial por elección democrática por más de 10 años consecutivos. En este período de tiempo surgieron varios sucesos importantes y cabe recalcar sin precedentes para el Ecuador con respecto a la política exterior. La configuración de la política exterior se vio fuertemente marcada por este régimen político. Sin profundizar más en el tema, la presidencia de este personaje significó muchos reveses para la continuidad de una posible política exterior de estado de la política ecuatoriana, y delineó el actuar del Ecuador en el sistema internacional. Surgen, en consecuencia, varias cuestiones alrededor de régimen anterior y su manejo eficaz en cuanto a política exterior y la defensa de los intereses nacionales. Personalmente, este tema me parece de gran importancia ya que el estilo de liderazgo del expresidente Correa, sumado a su permanencia en el poder por diez años, sin lugar a duda marcaron el camino de la política exterior, sino que también se creó un antecedente y de cierta manera un lineamiento hacia la política exterior. En todo caso, se debe identificar los posibles efectos de este régimen durante estos más de 10 años, tanto a corto como a largo plazo, del denominado socialismo del siglo XXI, dentro de la política exterior del Ecuador.

A continuación, se presentan los objetivos del estudio, con los que se formulan los propósitos que guiarán la investigación, así como su alcance específico.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si durante el periodo 2006-2017 el gobierno ecuatoriano desarrolló una política exterior de los estados pequeños, con las especificidades propias del Ecuador

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la política exterior del Ecuador durante el periodo 2006-2017.
- Identificar las acciones tomadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, de ahora en adelante MREMV, en temas como las relaciones bilaterales y multilaterales, el desarrollo económico, vinculado a la política comercial y amenazas transnacionales.
- Vislumbrar las acciones de la política exterior del Ecuador, para un análisis más profundo.
- Conocer las teorías que plantean la caracterización del comportamiento de la política exterior ecuatoriana.

Como siguiente punto, se tiene la justificación del estudio, que sustenta el desarrollo de la investigación, señalando la motivación para elegir el tema, así como su importancia y las limitaciones existentes.

3. JUSTIFICACIÓN

Este tema fue elegido debido a que la política exterior del Ecuador no cuenta con suficientes estudios sobre la temática, desconociéndose los retrocesos en materia de política exterior como resultado de la anterior administración gubernamental. La falta de investigaciones desarrolladas sobre esta problemática es a la vez uno de los principales motivos y una de las limitaciones más serias para realizar este trabajo. El hecho de que en este período se haya mantenido en el poder un solo partido, y como jefe de gobierno una sola persona, es otro factor para analizar la política exterior durante dicho lapso. La importancia de un buen despliegue de relaciones internacionales para el óptimo desarrollo económico, social y cultural de la nación se constituye en otra motivación para conocer las acciones y el actuar del gobierno en política exterior. La existencia o inexistencia de ciertos tratados durante la indicada gestión gubernamental, obliga a reflexionar sobre una posible pérdida de oportunidades, procurando identificar los posibles efectos de una política exterior ineficaz.

A continuación, se presenta el enfoque teórico de la investigación, señalando los antecedentes generales, la relevancia del Estado y la sociedad, y una descripción básica de las relaciones internacionales.

4. ENFOQUE TEÓRICO

Desde la visión aristotélica de Estado y sociedad, donde lo social es lo político, y la *pólis* significa la interpretación estatal de la sociedad (Marías, 2008, p. 81), sin diversas las perspectivas para entender la relación entre sociedad, Estado y entre estados. Con este estudio se plantea la necesidad y conveniencia de centrar el interés en el enfoque teórico de los estados pequeños, que permitirá la adecuada interpretación del período histórico 2006-2017 en el Ecuador, en materia de relaciones internacionales.

En primer lugar, es importante plantear dos puntos de vista para llegar a lo político en términos de "grupalidad": una perspectiva externa y otra interna al propio estado. En primer lugar, el estado como asociación humana tiene su naturaleza política en el pluralismo; en términos de Schmitt, la unidad política implica la existencia posible de un enemigo, así como la existencia simultánea de otras unidades políticas. Entonces, la presencia de diversas unidades políticas en el mundo político debe ser entendido como pluriverso (Lozano, 2017).

Por otra parte, tenemos las teorías realistas, enfocadas en el Estado como actor central, que son propensas a eliminar o soslayar la importancia de países pequeños. Para los realistas, los Estados pequeños son débiles en sí mismos debido a su poder limitado. Otros autores, como Arnold Wolfers (1962) desarrollaron enfoques distintos, como el del *poder de los débiles*, afirmando que los estados *nuevos*, es decir los pequeños estados, lograron ventajas significativas de las superpotencias del mundo" (Wolfers, 1962, p. 111)

Sin embargo, no deben confundirse los hechos. El que un Estado sea pequeño, y por tanto esté en situación de desventaja frente a sus vecinos, no significa que sea débil en absoluto, teniendo poder en alguno o varios aspectos (Barston, 1972).

En concordancia con los enfoques de Barston y Wolfers, un Estado puede tener una economía débil, poseer una fuerza militar reducida, y ser inestable políticamente. Sin embargo, paradójicamente, esta misma debilidad puede ser el origen de su poder en la negociación con un Estado grande, si este último percibe que el territorio del estado pequeño tiene importancia estratégica, y está dispuesto a ofrecer fuerzas militares, u otros recursos, para apoyarlo. En el caso del Ecuador, el ejemplo clásico de superpotencia es Estados Unidos, pero durante el gobierno de Correa se buscó apoyo en otras potencias, específicamente Rusia y China, con los que se desarrolló una política de intercambio comercial y técnico, que generaron un ambiente polémico en su momento.

Con estos elementos, se profundiza la noción de sistema internacional, como resultado de las interacciones entre naciones, debiendo recordarse que el sistema internacional resulta de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, constituyendo un proceso inteligible como un todo. Fuera de este contexto, tales interacciones carecen de sentido (Calduch, 1991). Las relaciones internacionales generan diferentes tipos de efecto, y, por tanto, deben ser estudiadas apropiadamente para una correcta interpretación.

La revisión bibliográfica nos muestra los distintos tipos de análisis sobre la política exterior. En ciertos casos su caracterización y la descripción de su comportamiento proveen bases sólidas para avanzar sobre una caracterización del comportamiento en la política exterior del Ecuador. Jeanne Hey (2003) concibe una caracterización adecuada para el análisis de la política exterior, esta caracterización se basa en el comportamiento de los Estados pequeños (small states) identificando parámetros similares en la acción de estos estados pequeños. La misma autora toma conceptos anteriores dirigidos a el estudio del comportamiento en la política exterior utilizados por James Rosenau.

Esta teoría desarrollada por Hey propone una clasificación de los Estados desde una perspectiva del investigador y fundamentada en lo que busca realizar el

investigador. Los autores Hey y East son los que en este caso expondrán las bases teóricas para el desarrollo de este trabajo. Así comenzamos con lo que nos dice el trabajo de Maurice East (1973), quien describe a un estado pequeño como un estado que tiene una o más de las siguientes características: 1) Un territorio pequeño; 2) Una población pequeña; 3) Un PIB pequeño, y 4) un bajo nivel de capacidades militares. Keohane (1969) también aporta con otra clasificación de los Estados de acuerdo a la influencia y el efecto que puedan tener sobre el sistema internacional: 1.- Los Estados que desempeñan un papel crucial en la configuración del sistema internacional, llamados *system-determining*; 2.- Los Estados que influyen en el sistema, pero no esperaran dominarlo y que sin embargo, pueden ser capaces de influir, significativamente, en su naturaleza a través de acciones tanto unilaterales como multilaterales (*system-influencing*); 3.- Los Estados que no pueden afectar al sistema por sí solos, no obstante, pueden ejercer efectos sobre cómo se mueve el mismo, a través de grupos o alianzas; o a través de organizaciones internacionales universales o regionales (*system-affecting*); y 4.- Los Estados ineficaces, que poco pueden hacer para influir en el sistema, denominados *system ineffectual states*. James Rosenau (1966) uno de los primeros teóricos con respecto a el análisis de la política exterior y del cual se desprenden las teorías de Hey y East visualiza los primeros conceptos de la misma en la publicación de su ensayo seminal, *Theories and Pre-theories of Foreign Policy* . En este trabajo Rosenau promueve el desarrollo de una teoría de alcance medio, que se ubicaba entre los grandes principios y la complejidad de la realidad. El mismo subrayó la necesidad de integrar la información, en varios niveles de análisis en el sistema internacional.

Como menciona Rosenau (1966):

“Identificar los factores no es rastrear su influencia. Entender los procesos que afectan el comportamiento externo (...) significa explicar cómo y por qué son operativos en determinadas circunstancias y no en otras. Reconocer que la Política Exterior está formada por lo interno, así como por los factores externos, no significa comprender cómo los dos se

mezclan o indican las condiciones bajo las cuales uno predomina sobre el otro [...] el análisis de la Política Exterior carece de generalizaciones comprobables de los sistemas [...] el análisis de Política Exterior carece de teoría general”.

Nos queda claro entonces que lo que existe es una teoría de alcance medio, donde las “explicaciones de la política exterior debe ser de varios niveles y multicausales, sintetizando la información de varios sistemas de las ciencias sociales del conocimiento” (Hudson y Vore, 1995). Por su parte, Rosenau desarrolló una teoría de actor específico, que dio lugar al desarrollo de proposiciones generalizables al nivel de una teoría de rango medio. Otros dos trabajos paradigmáticos del análisis de la Política Exterior incluyen *Decision-making as an Approach to the Study of International Politics*, escrito por Richard Snyder, H.W. Bruck y Burton Sapin (1954), y *Man-Milieu Relationship Hypotheses in the Context of International Politics*, de Harold y Margaret Sprout (1965). La contribución de Snyder (1971) fue un enfoque en el proceso de toma de decisiones, así como también parte de la explicación, en lugar de los productos de la Política Exterior. Desarrollando más este estudio, Graham T. Allison en *Essence of Decision*, propuso el análisis de la Política Exterior como un análisis del proceso de toma de decisiones. Por otro lado, Harold y Margaret Sprout señalaron la necesidad de ver el entorno psicológico de los individuos y de grupos que toman las decisiones sobre la Política Exterior. Por lo tanto, se puede decir que estos tres trabajos paradigmáticos de Rosenau, Snyder y los Sprout, crearon el Análisis de Política Exterior (Hudson, 2008). Otros autores, como Bruce Moon (1985), ha argumentado que “la influencia que tienen ciertos individuos, con respecto a la formulación de la política exterior” (Moon, 1985) es crucial para entender la política exterior. Esta declaración va de la mano con lo que Rosenau, Harold y Margaret Sprout propusieron desde el principio.

Holsti (1977) ha identificado algunos conjuntos de objetivos nacionales: A) Los valores e intereses fundamentales a los que todos los Estados se comprometen; por ejemplo, el instinto de conservación del Estado; y B) Los objetivos de rango

medio, que implica tres aspectos: 1) Los intentos de los Gobiernos para satisfacer la demanda pública y privada, a través de la acción internacional, por ejemplo, la ayuda extranjera; 2) Incremento del prestigio por parte del Estado en el sistema internacional, por ejemplo con el desarrollo de programas aeronáuticos y espaciales (Holsti, 1977).

Finalizamos el desarrollo del marco teórico con las teorías de Hey (1995, 2003) y East (1973) que indican que los países pequeños exhiben los patrones de comportamiento de la Política Exterior, tales como un menor nivel de participación en asuntos globales; el uso de instrumentos diplomáticos y económicos, como alternativa a la fuerza militar, dependiendo de las súper potencias para obtener protección y recursos, y la tendencia hacia la cooperación, tratando de evitar conflictos.

5. CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INFLUENCIA EN LA POLITICA EXTERIOR DEL ECUADOR

El mundo bipolar, que sucumbió a fines de la década de 1989, con la caída del Muro de Berlín, el colapso de la URSS y de los regímenes socialistas de Europa oriental, Por lo tanto, Estados Unidos de América se consolidaron como potencia hegemónica del mundo. De forma particular, Estados Unidos y China dieron grandes lecciones en cuestión de separar la ideología política del pragmatismo económico, cuando entran en juego importantes intereses (Steinberg, 2010).

El 11 de septiembre del 2001 se produjo una serie de ataques terroristas hacia Estados Unidos de América, teniendo como principal consecuencia la securitización de la política exterior de los Estados Unidos de América. Así, se introduce en boga el tema del terrorismo y la lucha internacional para erradicarlo (BBC, 2016). El sistema internacional se ve fuertemente influenciado por el estado hegemónico, Estados Unidos de Norteamérica, que delinea de cierta manera el actuar de los demás estados en cuanto a su política exterior.

Otro factor o hecho que influyó altamente en este periodo es el fracaso del Área para el Libre Comercio de las Américas (ALCA). Debido a, entre otros factores, por la decisión cerrada de los Estados Unidos en sus fuertes demandas, rechazando cualquier concesión a las naciones latinoamericanas, y pretendiendo afianzar todas las disposiciones del convenio a los intereses de sus compañías. Esta inflexibilidad provocó el estancamiento de las tratativas. Los representantes latinoamericanos intentaron mantener las negociaciones, pero desde el año 2002 su continuidad fue cuestionada. El fracaso se fue dando a lo largo de las diferentes versiones de la Cumbre de las Américas, en las cuales los sucesivos líderes de los Estados Unidos expresaron su interés por consolidar un área en la cual sus empresas encontrarán condiciones propicias para incrementar sus utilidades, sin pretender dejar beneficios reales en las economías latinoamericanas. La oposición de las pasadas décadas, específicamente 1991-2000 y 2001-2010, fue el resultado de la articulación de

los gobernantes de los países alineados a los intereses de Cuba (Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador, principalmente), y con diferentes matices fueron cuestionando las pretensiones estadounidenses en la región (Katz, 2006).

Las diferencias respecto al ALCA generan oposición entre grupos exportadores y firmas internacionalizadas estadounidenses con los sectores menos globalizados y que tienen mayor dependencia de sus respectivos mercados internos en América Latina. Esa división se da tanto dentro como fuera de Estados Unidos, y se expresa en una intrincada red de intereses. Los promotores del convenio son las empresas dedicadas al comercio exterior, aquellas con importantes inversiones regionales y las firmas con mayor competitividad internacional. Un número significativo de corporaciones estadounidenses pertenece a alguno de estos segmentos, pero no todas ganarían con la reducción de aranceles. En Latinoamérica son promotores del ALCA las empresas que ganarían un acceso más importante al mercado estadounidense. En cambio, rechazan este convenio las empresas que perderían posiciones frente a sus competidores foráneos. Estos hechos, ilustran un camino difícil de recorrer para los promotores del ALCA, que siempre encontrarán resistencia en Latinoamérica, aunque con diferentes grados de relevancia para los intereses de los Estados Unidos (Katz, 2006).

Como otro hecho relevante para este análisis, está el ascenso al poder del fallecido Hugo Chávez Frías, cuya participación en la política venezolana se inició el año 1992, cuando lideró un intento de golpe al gobierno constitucional de Carlos Andrés Pérez, que fracasó, y que le significó una condena a dos años de prisión. El sucesor de Pérez, Rafael Caldera, ordenó la liberación de Chávez, quien dejó el Ejército y se dedicó de lleno a la política, fundando el Movimiento V República (MVR), con el que recorrió todo el país explicando sus propuestas políticas. Ganó el año 1998 con el 56,2% de votos computados (Fundación CIDOB, 2014).

Con el respaldo de importantes sectores populares, impulsó la reforma a la Constitución Política venezolana, y con esta nueva norma legal, se lanzó

nuevamente a la presidencia para el período 2000-2006, ganando con amplia ventaja sobre sus adversarios políticos. Desde entonces, ganó sucesivas elecciones y referéndums, ampliando su base política y aplicando diversas medidas de orden económico y político. Entre los hechos más relevantes, está la reforma a los sistemas educativo y sanitario del país, la generación de importantes subsidios a la población, dotación de vivienda gratuita, y otras más, que fueron acusadas en su momento como acciones populistas, pero con una creciente simpatía de la población (Fundación CIDOB, 2014).

Los sucesivos períodos gubernamentales de Chávez estuvieron marcados principalmente por su cercanía con Cuba, y la consolidación de gobiernos afines en la región, que contaron con su respaldo, y que en los sucesivos años recibieron diversas acusaciones de corrupción, como Lula Da Silva y su sucesora Dila Rousseff en Brasil, Cristina Fernández, viuda de Kirhschner en Argentina, Evo Morales en Bolivia, y las cuestionadas acciones del expresidente ecuatoriano Rafael Correa.

6. POLÍTICA EXTERIOR 2006 - 2017

6.1. Ecuador como actor de las relaciones internacionales en el siglo XXI

6.1.1. ¿En camino a una política exterior de estado?

Buscando referencias para la realización de este estudio, se compilaron trabajos previos con relación a la política exterior del Ecuador, empezando por el PLANEX o Plan Nacional de Política Exterior previsto desde el 2006 hasta el 2020. Donde simplícidamente exponen una política exterior guiada primero por la configuración del sistema internacional y fundamenta en los principios del derecho internacional. A saber, enunciando algunos de ellos como:

“1.- Proclama la paz, la cooperación como sistema de convivencia y la igualdad jurídica de los estados; 2.- Condena el uso y la amenaza de la fuerza como medio de solución de los conflictos y desconoce el despojo bélico como fuente de derecho; 3.- Declara que el derecho internacional es norma de conducta de los estados en sus relaciones recíprocas y promueve la solución de las controversias por métodos jurídicos y pacíficos; 4.- Propicia el desarrollo equitativo de la comunidad internacional, la estabilidad y el fortalecimiento de sus organismos; 5.- Propugna la integración, de manera especial la andina, sudamericana y latinoamericana; y, 6.- Rechaza toda forma de colonialismo, de neocolonialismo, de discriminación o segregación, y reconoce el derecho de los pueblos a su autodeterminación y a liberarse de los sistemas opresivos” (PLANEX,2006).

El mismo plan propone que la práctica diplomática del país se ha desarrollado sobre la base de los citados principios, así como de los siguientes, que han sido establecidos en tratados internacionales de los que el Ecuador es parte y constituyen normas obligatorias que prevalecen sobre leyes y otras normas:

“- Observancia del principio de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados; - Respeto a los tratados internacionales; - Respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencias de cualquier otra índole; respeto a la concepción de indivisibilidad y universalidad de los derechos políticos, civiles, económicos, sociales, culturales y colectivos, al igual que a los derechos de tercera generación: la paz, el desarrollo y el derecho a un ambiente sano. - Reconocimiento de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias internacionales de solución de controversias, en las condiciones acordadas en los convenios que las originan y de los que Ecuador es parte. - La cooperación internacional al desarrollo como deber de los Estados para lograr una distribución más equitativa de la riqueza. - El derecho soberano de los estados a preservar sus recursos naturales y procurar un desarrollo sustentable” (Planex,2006).

Este trabajo como veremos más adelante buscó establecer una política exterior de Estado.

Otro trabajo relacionado con la política exterior del Ecuador con una perspectiva diferente a la del plan nacional de política exterior y que finalmente fue lo que reemplazó a el PLANEX es la Política Exterior del Ecuador en el Marco del Plan Nacional del Buen Vivir del autor Darwin Ordóñez Iturralde (2014) que propone que la política exterior del Ecuador alineada al Plan Nacional del Buen Vivir promueve las relaciones internacionales equitativas, las políticas comerciales pensadas en desarrollar las capacidades productivas y económicas del territorio . Las mismas están dirigidas hacia el cambio de la matriz productiva. Utilizando la economía de extracción actual con miras a crear una sociedad del conocimiento, priorizando los proyectos de inversión del Estado en sectores

estratégicos altamente rentables que conlleve a una sostenibilidad de largo plazo del sistema económico.

Cabe mencionar en esta sección lo concerniente a el objetivo doce de el plan nacional del buen vivir. Este objetivo se basa en “garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013). En el mismo se hace una consideración relevante para el estudio de la política exterior. Se plasma la concepción de que el orden internacional se encuentra en una profunda dinámica de transformación y la posición de Ecuador apunta a construir procesos de ruptura con realidades existentes, a través de la consolidación de mecanismos de integración entre los países del Sur, pero particularmente entre los latinoamericanos. En ese marco, y en un contexto de diversos modelos de desarrollo y formas de relacionamiento, aparecen nuevas opciones de integración política como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, la Unión de Naciones Suramericanas y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

En el ensayo titulado “25 años de política exterior”, se describe el escenario internacional con diferentes episodios, donde Ecuador no pudo tener el control. Estos escenarios son: económico, seguridad territorial y agendas transnacionalizadas como aquellos que desprenden conflictos de territorio. Durante el gobierno de Roldós y Febres Cordero, la política exterior fue producto de las presiones domésticas frente a la deuda externa y la modificación institucional que regulaba la economía internacional (Bonilla, 2008).

Desde un escenario de seguridad territorial, desde 1942 hasta 1998 se presentaron conflictos limítrofes con Perú, y sus relaciones políticas hasta la actualidad han sido difíciles de reconciliar. Sin embargo, trataron de suscribir acuerdos para reafirmar las fronteras. En un ámbito de orden internacional, se evidencian las necesidades del ecuatoriano basados en la migración,

democracia, derechos humanos, delitos transnacionales y seguridad hasta mediados del 2006. Otro problema que fragmentó el orden político y la vulnerabilidad de sus agendas internacionales son los conflictos fronterizos con Colombia, que han llevado a reaccionar al Ecuador bajo presiones (Bonilla, 2008).

A principios del siglo XX, la política internacional del Ecuador se define por su territorio y ubicación conflictiva de los andes, en esa época Ecuador se vio obligado a firmar tratado de límites con Perú para acabar la guerra. Pero la agenda del siglo XXI se constituyó por un servicio especializado en derecho territorial generando contextos disciplinarios con tópicos de Derechos. Por otra parte, las características de esta política se fundamentan en patrimonialismo, clientelismo o liderazgo caudillista de entidades colectivas, por lo que es muy débil en el orden internacional y sus agendas son vulnerables a todo tipo de influencias privadas en el orden doméstico, quebrantando sus instituciones porque se vuelven en ocasiones contradictorias (Bonilla, 2008).

La guerra fría despojó al Ecuador de la capacidad de negociar entre las dos superpotencia pero aunque sus capacidades políticas se redujeron los escenarios de participación se multiplicaron. La debilidad se encuentra definida por la vulnerabilidad a contextos y escenarios que no puede controlar, y antes los conflictos colombianos y la política de Estados Unidos, Ecuador lo que hace es adaptarse a sus necesidades frente a estos escenarios que no puede controlar (Bonilla, 2008).

Cuando un país es pequeño y débil la construcción de un sistema donde opera se dificulta, y aunque Ecuador está muy lejos de accionar, su política se ha desplegado en círculos concéntricos desde lo más cercano hasta lo más lejano. La percepción de ser un estado pequeño viene dada por la imagen que el mismo Ecuador se ha construido fuera de sus fronteras, y por percepción de sus líderes en manifestar las pocas posibilidades de jugar un rol importante en un sistema

político internacional. Por lo tanto, históricamente Ecuador no ha jugado un nivel de participación importante en asuntos globales. (Bonilla, 2008)

En relación a la agenda multilateral a finales del siglo XX, estuvo centrada en resolver los conflictos con Perú. La idea de Ecuador fue neutralizar la influencia y ganar espacios de participación en entornos internacionales. También, se manejó la necesidad de democratizar el acceso a las decisiones de política exterior. Dentro de las Naciones Unidas Ecuador trata de reformar la estructura de su sistema político y dotar de mayor peso la Asamblea General y disminuir la importancia del Consejo de Seguridad. Dentro de la Comunidad Andina, Ecuador tiene una mayor participación, sin embargo no ha sido un instrumento que pueda procesar y resolver los conflictos del país (Bonilla, 2008).

Relaciones con vecinos, potencias y actores relevantes

Las relaciones bilaterales son de suma importancia para el Ecuador, y Estados Unidos es su mayor socio comercial y así como una gran influencia a nivel mundial, de igual manera que es Colombia a nivel regional por su cercanía territorial e histórica también lo es Colombia. Luego de la crisis de 1999-2001, Ecuador desarrolla vínculos importantes con España. La política exterior del Ecuador siempre se ha caracterizado por el entusiasmo demostrado para la integración de organismos internacionales como la Comunidad Andina de Naciones, OEA, ONU, OMC, APEC y cumbres internacionales (Bonilla, 2008).

La posición periférica del Ecuador en el orden mundial y, concretamente en el sistema interamericano, ha determinado una relación perpetuamente ambivalente con los Estados Unidos en su condición de potencia hegemónica; priorizando el comercio y la protección al sector productivo incompetente (Bonilla, 2008).

A pesar de la relación comercial con otros países, en los primeros 10 años del siglo XIX, Ecuador modificó su estructura espacial de Defensa fronteriza,

invirtiendo en recursos nacionales y extranjeros para priorizar la seguridad nacional como respuestas a eventos, que se producen más allá de su territorio y que no se pueden controlar o a políticas de estados más poderosos.

El caso con Colombia, se caracteriza por la superposición de intereses políticos y económicos de actores armados, legales e ilegales cruzados por dinámicas del narcotráfico, la guerrilla y paramilitarismo. Pero Ecuador no ha tenido la capacidad para obligar al gobierno colombiano o estadounidense a desarrollar estrategias para resolver dichos conflictos. Las operaciones militares colombianas afectan de distinta manera al Ecuador y generan al menos cuatro retos a la seguridad nacional que han supuesto distintas respuestas en el campo de las políticas de Defensa: lidiar con las operaciones narcotraficantes dentro del territorio ecuatoriano, migraciones y refugiados que huyen de los combates, aumento del gasto militar y las políticas de legalización de cultivos de sustancias psicotrópicas (Bonilla, 2008).

Aunque se ha tratado de establecer acuerdos que han funcionado para resolver los conflictos limítrofes con Colombia, no han sido efectivos en su totalidad, por la misma concepción de percibirse como estado pequeño el Ecuador, su contexto político se caracterizará por su inestabilidad y turbulencias con consecuencias que quebrantan la estructura política y económica. , los mecanismos de rendición política son prácticamente inexistentes y la impunidad es algo normal. El poder se distribuye, al igual que los recursos, asimétricamente, por ello la noción de igualdad política es prácticamente inexistente. El proceso político, entonces, se tiene que desarrollar sobre prácticas clientelares, patrimonialistas y prebendalistas.

6.2. Relaciones bilaterales y multilaterales

La política exterior ecuatoriana tuvo notables cambios durante la gestión gubernamental del Econ. Rafael Correa, pues el discurso oficial estuvo centrado en la soberanía y reconstrucción de sistemas tradicionales, con el propósito de

romper con la hegemonía de las potencias tradicionales. Este primer elemento indica que no se desarrolla una política internacional convencional correspondiente a los países pequeños, sino que busca una confrontación con las potencias globales. Las acciones concretas de esta línea política se resumen en la siguiente cita:

A nivel internacional, parte de la retórica de Correa se enfocó en deslegitimar a actores claves de la élite internacional: Estados Unidos y organismos financieros multilaterales donde ese país tiene una importante participación, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM). Los discursos antiimperialistas fueron concomitantes a sus acciones, como el caso del rechazo a las bases militares, la negativa a firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, la expulsión del *country manager* del Banco Mundial, Eduardo Somensatto, quien fue además declarado persona '*non grata*', así como las incesantes críticas al FMI y la terminación con las obligaciones de deuda (Lozada, 2017, pág. 15).

Esta es una parte fundamental del discurso en política internacional del anterior gobierno, y que implicó las acciones señaladas en la cita, así como el fortalecimiento de las relaciones con gobiernos afines en la región y otros continentes, algunas de ellas muy polémicas, como el desarrollado con la República Popular China, que implica además una fuerte dependencia financiera hacia la potencia asiática (Calderón, 2016).

La política exterior ecuatoriana cambió en sus estrategias con la llegada al poder de Alianza País, centrándose en la soberanía y fortalecimiento de las relaciones con gobiernos afines de la región y potencias de Europa y Asia, Con el propósito de romper con la hegemonía de las potencias tradicionales. Para que esto sea posible, se plantea reafirmar los modelos vigentes de la Organización de Estrados Americanos (OEA) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En la actualidad, Ecuador cuenta con 50 embajadas. Hasta el año 2004 contaba

con 43. Contar con una embajada es importante para cualquier Estado, tomando en cuenta los intercambios comerciales que posibilitan. Para los países pequeños como el Ecuador, mantener relaciones comerciales con las potencias más grandes del planeta es vital para estimular el desarrollo de su economía (Calderón, 2016).

De forma resumida, tomando en cuenta los antecedentes de este estudio, se puede señalar las características de las relaciones bilaterales de Ecuador en los siguientes términos:

- Hasta el año 2007, los Estados Unidos eran el principal aliado de Ecuador. Desde entonces, las relaciones entre ambos países se tornaron tensas. La devolución de la base militar de Manta (2009) fue uno de los momentos más conflictivos. Esta medida se debió a las denuncias de la población local por los constantes abusos sufridos por las tropas militares norteamericanas acantonadas en dicha base. La expulsión del embajador norteamericano el año 2011 resumió el grado al que llegaron estas diferencias. El principal argumento del gobierno ecuatoriano para sus decisiones fue la intromisión de los diplomáticos estadounidenses en asuntos internos. Las medidas fueron respondidas de forma recíproca por el Departamento de Estado.
- En el caso de Colombia, el país vecino tiene diversos conflictos internos de larga data. El narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares, además de la delincuencia común, generaron una importante crisis humanitaria y el crecimiento de la población refugiada a lo largo de las pasadas décadas. El momento más complicado en la relación entre ambos estados se dio el año 2008, a raíz de la incursión del ejército colombiano en territorio ecuatoriano, específicamente la región de La Angostura, donde fueron abatidos 14 comandos de las FARC, incluido alias Raúl Reyes, importante hombre del grupo irregular armado (Moreano, 2008). Al margen de esto, al ser su socio natural, Colombia es el mercado por excelencia para los exportadores ecuatorianos. Sin embargo, las sobretasas arancelarias

impuestos a los productos provenientes de este país y de Perú, durante los años 2014 y 2017, aunque progresivamente desmontados, generó un capítulo más de controversia en las relaciones internacionales.

- Con el Perú, las relaciones se mantuvieron con la misma dinámica anterior, con un flujo comercial y migratorio importante. En el plano comercial, aproximadamente el 80% de las exportaciones ecuatorianas al Perú están constituidas por petróleo. Sobre las importaciones ecuatorianas desde Perú, destaca el Gas licuado de petróleo (20% de las importaciones). El antecedente negativo más reciente entre ambos países fue la guerra por el Alto Cenepa, pero después de superado el conflicto, la dinámica comercial y de movilización humana retomaron su anterior impulso (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2011).
- En cuanto a las relaciones bilaterales con Rusia, estas tuvieron un crecimiento cuantitativo y cualitativo durante el gobierno de Rafael Correa, con un incremento gradual y sostenido de las exportaciones ecuatorianas. La Federación Rusa es un aliado estratégico para el Ecuador en términos de inversión, financiamiento y cooperación para proyectos en recursos naturales (Tobar, 2014).
- Durante el gobierno del Econ. Rafael Correa, los lazos comerciales, y sobre todo financieros, con la República Popular Democrática China se reforzaron en diferentes dimensiones, particularmente el crédito y la venta de petróleo. Ecuador es parte de la estrategia china en Latinoamérica, y la otorgación de créditos en condiciones polémicas son un indicador de ello (Reyes & Chun, 2017).
- En cuanto a las relaciones multilaterales del Ecuador, destaca su participación en el ALBA, alianza de algunos países latinoamericanos, nacida como un mecanismo para aprovechar las ventajas cooperativas entre los estados asociados para compensar las asimetrías entre los mismos países. Esto se da mediante la cooperación de fondos compensatorios, destinados a la corrección de limitaciones propias de los países integrantes, y la aplicación del TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). No se evidencian beneficios significativos para la economía

ecuatoriana, aunque las relaciones políticas entre los integrantes sean exigentes.

Relaciones multilaterales

- En cuanto a las relaciones multilaterales con organismos regionales, como la OEA, el ALBA, la CAN, la UNASUR y la Alianza del Pacífico, estas son generalmente cordiales y positivas. Sin embargo, durante el gobierno del expresidente, Econ. Rafael Correa Delgado, se vivieron episodios de tensión con la OEA, cuando la CIDH, dependiente de esa organización, cuestionó la vigencia y respeto a los Derechos Humanos de agrupaciones sociales con posturas diferentes o contrarias a las del gobierno. De forma particular, se destaca el conflicto de la etnia Sarayaku, en cuyo territorio el Estado ecuatoriano autorizó la minería a gran escala sin consultar previamente a las comunidades afectadas, cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos falló a favor de la comunidad Sarayaku (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012).

Por otra parte, Ecuador contó hasta el año 2005 con las siguientes sedes diplomáticas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, 2018):

43 embajadas

59 consulados

4 delegaciones permanentes

En el período analizado, 2006-2017, se cerraron 3 embajadas, aumentaron 10 sedes, disminuyeron 25 consulados (en 23 países) y se abrieron 12 (en otros 7 países).

Durante este tiempo, se fortalecieron las relaciones internacionales con Cuba, Irán, Venezuela, sobre todo China, y otros países contrarios a los intereses de los Estados Unidos. Si bien cada Estado es libre de elegir con qué gobiernos

fortalece sus relaciones, la línea seguida por Ecuador en este período, según se observa, se alejó de forma significativa de la política de estados pequeños.

6.3. Relaciones económicas internacionales

6.3.1. Política comercial internacional

La política comercial aplicada por el gobierno ecuatoriano entre los años 2007 y 2017 no disminuyó el déficit comercial no petrolero. Tampoco impulsó la diversificación de los mercados a gran escala. Después de revisar detenidamente las estrategias comerciales y la situación actual de la balanza comercial, se constata que en el período indicado no se diversificó la producción con mayor valor agregado ni nuevas presentaciones. También se evidenció una alta concentración en escasos mercados internacionales, centrándose principalmente en los vecinos Colombia y Ecuador, así como los mercados tradicionales de Estados Unidos y la Unión Europea (Macas, 2016).

Apenas siete productos tuvieron una representación que osciló entre el 74 y 85% de las ventas en el mercado internacional. Esos productos están el petróleo, banano, camarón, elaborados del mar, flores, cacao y manufacturas de metal. En el período analizado, se evidenciaron cifras negativas en siete años. El 2010 se tuvo un déficit más alto, por \$ 1.980 millones, cifra que el año 2012 descendió a \$ 440 millones. Entre 2007 y 2008, se tuvo un saldo positivo. El superávit comercial en ambos años fue de \$ 1.414 millones y 1.081 millones, respectivamente, siendo las más altas de la historia. El 2016 también se tuvo una diferencia positiva, por \$ 1.247 millones (Macas, 2016).

La política comercial ecuatoriana no redujo la dependencia de las exportaciones tradicionales, con pocos productos y un limitado mercado, en comparación con otras economías que cada año diversifican sus clientes y productos, estrategia fundamental para afianzar la competitividad, diversificando la oferta (Macas, 2016).

Un elemento fundamental de la política comercial internacional fue la incorporación del impuesto a la salida de las divisas. En las siguientes líneas, se presenta una visión panorámica de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los países de América del Sur durante el período 2005-2009, con cuyos datos se explicará la evolución de la inversión privada en el Ecuador.

Tabla 1

América del Sur: Entradas netas de inversión extranjera directa, 1991-2005^a
(En millones de dólares)

	1991- 1995 ^b	1996- 2000 ^b	2001- 2005 ^b	2004	2005 ^c
Mercosur	6 445,2	36 757,1	19 883,1	22 822,1	20 398,5
Argentina	3 781,5	11 561,1	2 980,6	4 273,9	4 662,0
Brasil	2 477,4	24 823,6	16 480,7	18 145,9	15 066,3
Paraguay	103,8	185,1	53,9	69,9	69,9
Uruguay	82,5	187,2	367,9	332,4	600,3
Comunidad Andina	3 685,5	10 746,7	9 701,1	7 674,0	16 918,5
Bolivia	158,4	780,2	271,1	62,6	-279,6
Colombia	911,9	3 081,1	3 946,2	3 117,0	10 192,1
Ecuador	368,1	692,4	1 370,1	1 160,3	1 530,2
Perú	1 304,2	2 000,8	1 794,0	1 816,0	2 518,8
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	943,0	4 192,2	2 319,8	1 518,0	2 957,0
Chile	1 666,2	5 667,0	5 087,7	7 172,7	7 208,5
América del Sur	11 797,0	53 170,7	34 671,9	37 668,8	44 525,4
Total América Latina y el Caribe	20 205,8	70 638,9	58 586,2	61 503,2	68 046,3

Tomado de: (CEPAL, 2006, pág. 31)

Notas:

^a No se incluyen los centros financieros. Las cifras de IED corresponden a las entradas de inversión extranjera directa, descontados los giros de capital realizados por los inversionistas extranjeros. Estas cifras difieren de las del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, por cuanto en este se presenta el saldo neto de inversión extranjera, es decir, la inversión directa en la economía declarante menos la inversión directa en el extranjero.

^b Promedio anual.

^c Datos disponibles hasta el 24 de abril de 2006.

El año 2005, "las corrientes de IED hacia América del Sur ascendieron a 44.525,4 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 18% con respecto al año anterior [...] Este aumento se explica básicamente por las inversiones

recibidas por la Comunidad Andina, excluido Bolivia, que registraron un incremento del 120% respecto del año anterior. La IED en el Mercosur fue de 20.398,5 millones de dólares, un 10,6% menos que en 2004” (CEPAL, 2006, pág. 31).

Sobre la situación específica del Ecuador, la fuente consultada informa: “La abundancia de recursos naturales también atrajo IED a los demás países de la Comunidad Andina. En Ecuador, la mayor operación tuvo como protagonista a una compañía china. Se trata del ingreso de Andes Petroleum —un conglomerado formado, entre otras, por la estatal China National Petroleum— que compró a la empresa canadiense En Cana sus reservas de crudo y oleoductos en Ecuador. La adquisición, valorada en 1.420 millones de dólares, se enmarca en la estrategia de China orientada a contar con reservas de energía en diferentes puntos del mundo y supone el acceso a reservas probadas de 143 millones de barriles y a un 36% del control de un oleoducto que transporta 450.000 barriles diarios” (CEPAL, 2006, pág. 34). Como es de conocimiento general, el petróleo continúa siendo la principal fuente de ingresos del país, y la inversión en este sector fue variable en los pasados años. La influencia del ISD en estos casos es poco determinante para detener las inversiones, pero sí lo sería en otros sectores, como la importación de bienes suntuosos, aunque su impacto no sería dramático para el conjunto de las mismas.

Al hablar del Impuesto de Salida de Divisas (ISD), forzosamente se coloca a Ecuador en el contexto mundial de este análisis.

6.4. Amenazas transnacionales

Entre las principales amenazas transnacionales que enfrentó el Ecuador durante el gobierno del Econ. Rafael Correa D., están el contrabando, el narcotráfico y el terrorismo, en diferentes dimensiones. El contrabando es la amenaza más evidente, con mercadería proveniente tanto de Colombia como de Perú, pero también existe contrabando de Ecuador hacia Colombia, especialmente

combustible destinado al narcotráfico. La siguiente cita es clara para orientar sobre este particular:

El Comando de Operaciones Norte reportó en 2008 la captura de 4,7 millones de galones de combustible. Un año más tarde, se hallaron 6.000 galones de gasolina en La Tola, una de las 120 bodegas clandestinas según la Fiscalía de Hidrocarburos. Las parroquias rurales y poblados que presentan esta problemática son Las Peñas, Limones, Aire Libre, Bocana del Lagarto. En 2014, Limones se despachaban diariamente 10000 galones de combustible para atender la demanda de 200 lanchas de pesca registradas. En el 2014, una caneca de 18 galones en Ecuador que cuesta USD 18, llegaba a venderse hasta por USD 100 en Colombia a particulares y a intermediarios (Ruiz, 2015).

Con relación a la organización criminal, que desarrolla tanto actividades de contrabando, como de narcotráfico, tráfico de personas y otros, existen diversas definiciones, no todas concordantes, resultando, por tanto, imposible desarrollar una teoría unificada. Los conceptos varían, principalmente, por los contextos geopolíticos diferentes, siendo posible, sin embargo, identificar algunos rasgos que lo distinguen de la delincuencia común (Borrillo & Ferré, 2013).

Uno de los rasgos más distintivos es la capacidad operativa, logística y tecnológica de que dispone la organización criminal, mucho más compleja y sofisticada que las modestas bandas de delincuentes que asaltan a ebrios en las noches o ingresan a las viviendas ejerciendo violencia, pero con unos resultados tan magros que difícilmente sus integrantes podrían enriquecerse en un plazo corto.

La organización criminal, en cambio, opera con una estructura claramente diferenciada, con un líder que mantiene un grupo cerrado y de confianza (pueden ser sus mandos superiores o medios), y que disponen de un responsable para cada área de la organización, como ser las finanzas, el transporte, e incluso inteligencia, consistente en contactos de bancos y

empresas que les facilitan información relevante para sus operaciones. Disponen, inclusive, de recursos suficientes para sobornar a funcionarios policiales y de la justicia corrompidos o intimidados con amenazas hacia sí o sus familias (Ferrante, 2012, pág. 141).

Entre las organizaciones criminales más reconocidas, tenemos la mafia, la cosa nostra, los yakuza, las tríadas japonesas, y en la actualidad, con un crecimiento cada vez más fuerte y peligroso para la seguridad ciudadana e incluso la supervivencia de los Estados. El terrorismo es una problemática que crece a escala mundial, y Latinoamérica, aunque escasamente afectada durante las últimas décadas, también es vulnerable a tal amenaza. Uno de los referentes más importantes en este escenario es sin duda Colombia, pero diversas actividades que atacaron la base de la economía y la democracia en la región también se dieron en otros países de la región, como Perú. En ambos países, mencionados sólo como casos ilustrativos, se produjeron decenas de miles de muertes, secuestros y otras actividades que atentaron contra la vida, la dignidad y la economía de estos países, y las respuestas estatales no estuvieron exentas de polémica (Withington, 2009, pág. 58).

Pero sin duda, la menor amenaza terrorista que experimenta el mundo en la actualidad proviene de Oriente Medio, región altamente conflictiva, y que durante las pasadas décadas fue testigo de las acciones características del terrorismo (categoría polémica por falta de consenso respecto a su definición). Los grupos más relevantes fueron sin duda Al-Qaeda, y el denominado Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés). Ambos grupos se sustentan en la religión como principal bandera, y ven en occidente el enemigo al que deben destruir (Morales, 2015).

El atentado a las torres gemelas, producido a inicios del presente siglo, marcó el punto de partida para una gran batalla a escala mundial, liderada por el principal afectado de dicho atentado, el gobierno de los Estados Unidos, y el multilateralismo fue sin duda su principal estrategia. Debe aclararse, sin embargo, que esta estrategia ya fue desarrollada anteriormente, de forma

particular durante la intervención en el Golfo pérsico, en la última década del siglo pasado (Morales, 2015).

7. CONGRUENCIA CON LA TEORÍA DE LOS ESTADOS PEQUEÑOS

Durante el gobierno del expresidente Econ. Rafael Correa D., Ecuador no desarrolló una política internacional correspondiente a los estados pequeños. Sus alianzas e intercambios comerciales con países lejanos, a la par que asumió una posición desafiante frente a Estados Unidos, su socio tradicional, dejaron en cierta desventaja al país, y generó una nueva dependencia financiera con la República Popular China.

Su cercanía abierta con los fallecidos gobernantes de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y de Cuba, Fidel Castro Ruz, generó no poca controversia, y su discurso encendido de soberanía y dignidad, a la larga, derivó en el cierre de importantes mercados para los exportadores nacionales, así como la cancelación de tratados y convenios que redujeron notablemente la capacidad exportadora nacional.

8. CONCLUSIONES

El presente estudio permitió formular las siguientes conclusiones:

La política exterior del Ecuador durante el periodo 2006-2017 se caracterizó por desmarcarse de la política internacional correspondiente a los países pequeños. Dejó de lado importantes tratados y convenios con Estados Unidos, su aliado más importante, buscando nuevas alianzas en la región, habiéndose sumado al proyecto bolivariano del fallecido gobernante venezolano, Hugo Chávez Frías, quien adquirió una relevancia fundamental para los lineamientos políticos internacionales. Con los demás países de la región, el gobierno ecuatoriano desarrolló diversas estrategias, habiendo reforzado sus relaciones comerciales con algunos, y generando más de una controversia con otros, especialmente Colombia y Perú.

Las acciones tomadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en temas como las relaciones bilaterales y multilaterales, el desarrollo económico, vinculado a la política comercial y amenazas transnacionales, estuvo a tono con el discurso presidencial, pues se reforzó la participación nacional en los bloques del ALBA y el MERCOSUR, entrando en una crisis de relacionamiento con Estados Unidos, mientras adquiría cada vez más importancia la República Popular China en las decisiones del gobierno presidido por el Econ. Rafael Correa D., especialmente en materia de créditos e inversiones en infraestructura.

La política exterior del Ecuador recorrió de un extremo a otro el tratamiento con diversos estados, que fue desde las tensas relaciones con Colombia y Estados Unidos, hasta una manifiesta apertura hacia Cuba, Venezuela, China, Rusia, e incluso Irán. Aparentemente, las relaciones comerciales no fueron prioridad en la agenda gubernamental del expresidente Correa, quien dio más énfasis a la afinidad política.

Las teorías que plantean la caracterización del comportamiento de la política exterior ecuatoriana convergen en señalar que el país debió desarrollar una política internacional de país pequeño, dadas las cuatro condiciones fundamentales, que son su territorio, población, PIB y Fuerzas Armadas. Las estrategias que asumen los estados en estas circunstancias, son de buscar apoyo en alianzas con potencias poderosas, fortalecer su economía, administrar correctamente sus Fuerzas Armadas, entre otras. Las acciones del gobierno del expresidente Rafael Correa distaron de forma evidente de cumplir con las estrategias requeridas.

REFERENCIAS

- Barston, R. (1972). *The other Powers: Studies in the Foreign Policies of Small States*. London: Allen & Unwin Ltd.
- Bonilla. (2002). *Agenda de política exterior ecuatoriana*. Ecuador: Flasco.
- Bonilla. (2008). *25 años de política exterior: Ecuador*. Retrieved 06 10, 2018, from www.flascoandes.edu.ec/en/agora/25-anos-de-politica-exterior-ecuador
- Borrallo, E., & Ferré, J. (2013). Conjeturas sobre la criminalidad organizada. In J. Ferré, *Delincuencia organizada: aspectos penales, procesales y criminológicos* (pp. 20-27). Huelva: Universidad de Huelva.
- Calderón, A. (2016). *Análisis de las relaciones comerciales de China y Ecuador periodo 2008-2013*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Retrieved Junio 3, 2018, from <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap4.pdf>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2011). *Relación Comercial Ecuador - Perú*. Retrieved Junio 12, 2018, from <http://www.lacamara.org/website-antes/images/boletines/informacion-comercial/relacion%20comercial%20ecuador%20-%20per.pdf>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2012). *Pueblo indígena kichwa de Sarayaku vs. Ecuador*. Retrieved Junio 16, 2018, from http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_245_esp.pdf
- East, M. (1973). Size and Foreign Policy Behavior: A Test of Two Models. *World Politics*, 25(4), 556-576.
- Ferrante, L. (2012). *Aprenda de la mafia para alcanzar el éxito en su empresa (legal)*. Bogotá: Conecta.
- Fundación CIDOB. (2014). *Hugo Chávez Frías*. Retrieved Junio 4, 2018, from <https://www.cidob.org/content/pdf/546>
- Katz, C. (2006, Marzo 6). *Naufraga el ALCA, emergen los bilaterales*. Retrieved Junio 3, 2018, from http://www.lahaine.org/b2-img/katz_alca.pdf
- Keohane, R. (1969). Lilliputians' Dilemmas: Small States in International Politics. *International Organization*, 23, 291-310.

- Lozada, P. (2017, Julio). *Dinámica del poder en el gobierno de Rafael Correa*. Retrieved Junio 3, 2018, from <https://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2017/10/revistaCP2017digital.pdf>
- Lozano, A. (2017). Retrieved Mayo 20, 2018, from Teorías del Estado y del poder programa administración pública territorial, Escuela Superior de Administración Pública: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/2-Teorias-del-Estado-y-del-Poder.pdf>
- Macas, G. (2016). *Ecuador y su futuro en el comercio internacional*. Samborondón: Universidad Ecotec.
- Marías, J. (2008). *Historia de la Filosofía*. Madrid: Alianza.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador. (2018). *Representaciones del Ecuador en el exterior*. Retrieved Junio 16, 2018, from <https://www.cancilleria.gob.ec/representaciones-en-el-exterior/>
- Morales, D. (2015). *El multilateralismo como estrategia de política exterior de Estados Unidos hacia el Consejo de Seguridad a partir de la resolución 678, durante la Primera Guerra del golfo pérsico (1990-1991)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Moreano, H. (2008, Mayo). *Ecuador-Colombia: entendiendo el problema fronterizo*. Retrieved Junio 10, 2018, from <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2015/05/Ecuador-Colombia.-Entendiendo-el-problema-fronterizo.pdf>
- Reyes, M., & Chun, P. (2017). *La relación China-Ecuador en el siglo XXI: elementos relevantes para la discusión*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Rosenau, J. (1966). Pre-theories and Theories of Foreign Policy. In R. Barry, *Approaches to Comparative and International Politics*. Evanston: Northwestern University Press.
- Ruiz, G. (2015, Junio). *Rutas fronterizas del contrabando en Ecuador*. Retrieved Junio 12, 2018, from <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7512/2/BFLACSO-PC15.pdf>

- Steinberg, F. (2010). China, Estados Unidos y el futuro de Bretton Woods II. *Revista de Economía Mundial*, 25, 109-129.
- Tobar, M. (2014). *Análisis de las relaciones políticas y comerciales entre la República del Ecuador y la Federación Rusa durante el período presidencial (2009-2013) y constatación de los preceptos de política*. Quito: UDLA.
- Withington, J. (2009). *Historia mundial de los desastres*. Madrid: Turner Noema.
- Wolfers, A. (1962). *Discord and Collaboration: On International Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins Press.

